



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CARRERA DE ECONOMÍA**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

Tema: Educación de calidad

**Sub tema: Educación inclusiva y equitativa de calidad para primaria y secundaria en
Nicaragua, períodos 2014-2017**

Autores:

BR. Gema Lucía López Arana

BR. Maura Fabiola Avendaño Gómez.

BR. Miguel Ángel Caballero Rodas.

Carnet:

12208043

09200277

09200410

Tutor: Dr. Roberto Emilio Zacarías Díaz

Managua, febrero de 2020

Contenido

I. Tema	3
II. Dedicatoria	4
III. Agradecimiento	5
IV. Valoración del docente	6
V. Resumen	7
VI. Introducción	8
VII. Antecedentes	11
VIII. Justificación	14
IX. Objetivos	16
X. Marco Teórico	17
XI. Diseño Metodológico	19
XII. Análisis y discusión de resultados	20
12.1. Programas relacionados a la estrategia educación de calidad inclusiva, equitativa para primaria y secundaria en Nicaragua	20
12.2. Relación entre la estrategia educativa de calidad y programas que impulsa el gobierno de Nicaragua para constituirse en una educación inclusiva y equitativa.	27
12.2.1. El papel crucial de los docentes formados y actualizados en la educación primaria y secundaria en Nicaragua.....	30
12.2.2 La participación de la familia, como agente protagonista en respaldo de la calidad educativa. 31	
12.2.3. Instrumentos con las que cuenta el gobierno de Nicaragua para alcanzar una educación inclusiva y equitativa de calidad.	33
12.3. Análisis de la aplicación de la estrategia educativa y los programas inclusivos y equitativos en Nicaragua.	36
12.3.1. El gasto público en educación en Nicaragua 2014-2017.....	38
12.3.2. Historial de matrícula en Nicaragua influida por la estrategia educativa y los programas inclusivos.....	41
XIII. Conclusiones	45
XIV. Recomendaciones	46
XV. Bibliográfica	48
XVI. Anexos	52

I. Tema

Educación de calidad

**Sub tema: Educación inclusiva y equitativa de calidad para primaria y secundaria en
Nicaragua, períodos 2014-2017**

II. Dedicatoria

Dedico esta investigación de seminario de graduación primeramente a Dios quien me dio las fuerzas para seguir adelante y a mi madre Emma Elena Arana Vogel, quien me apoyo incondicionalmente.

Gema Lucía López Arana

Dedico esta investigación de seminario de graduación primeramente a Dios quien me dio las fuerzas para seguir adelante y no rendirme en la recta final.

A mis padres, Anastasia Consuelo Gómez y José Tomas Avendaño, quienes me apoyaron en todo el proceso y me motivaron para cumplir con esta meta.

A mi esposo, Miguel Ángel Caballero quien estuvo a mi lado en conjunto para que ambos rindiéramos los frutos al culminar nuestros estudios.

Maura Fabiola Avendaño Gómez

Dedico esta investigación de seminario de graduación a Dios quien me doto de conocimientos para cumplir con esta meta.

A mis padres, Celia Estela Rodas y José Emigdio Caballero Torrez, quienes me alentaron para seguir adelante.

A mi esposa, Fabiola Avendaño quien estuvo a mi lado como una ayuda idónea, aconsejándome y motivándome.

Miguel Ángel Caballero Rodas

III. Agradecimiento

Agradezco a mi madre Emma Elena Arana Vogel a quien amo mucho, por todo su apoyo, motivación y comprensión.

Gema Lucía López Arana

Agradezco a mi profesor tutor Dr. Roberto Emilio Zacarías, por su motivación y guía para cumplir con esta investigación.

A mis padres y esposo, por alentarme en cada proceso.

Maura Fabiola Avendaño Gómez

Agradezco a mi tutor Dr. Roberto Zacarías, por ser una pieza fundamental para dar cumplimiento con al trabajo final de seminario de graduación.

A mis padres, esposa y familiares quienes siempre fueron constante en su apoyo y motivaciones.

Miguel Ángel Caballero Rodas

IV. Valoración del docente

2020 "Año de la educación con calidad y pertinencia"

10 de febrero, 2020

CARTA AVAL DEL TUTOR

Dra. Ana Lissette Amaya

Directora del departamento de economía UNAN MANAGUA.

Facultad de Ciencias Económicas.

Estimada Dra. Amaya:

Me dirijo a usted para informarle de los resultados del curso Seminario de Graduación, II semestre del 2019. Como tutor tengo a bien informarle que de acuerdo al reglamento, artículo 49, en lo relativo a la evaluación que realiza el tutor de los resultados de los trabajos presentados por los estudiantes participantes en dicho programa antes mencionado, informo lo siguiente:

Carnet No.	Bachilleres	Sub Tema:
09-20041-0	<i>Miguel Ángel Caballero Rodas</i>	<i>Educación inclusiva y equitativa de calidad para primaria y secundaria en Nicaragua, períodos 2014-2017</i>
0920027-7	<i>Maura Fabiola Avendaño Gómez</i>	
12-20804-3	<i>Gema Lucía López Arana</i>	

Aspectos a evaluar:

1. Participación y desempeño del estudiante 12/15
2. Informe de avance 12/15
3. Calidad de la propuesta 16/20

Nota 40

El trabajo de Seminario de Graduación se enmarcó en las líneas de investigación establecidas por la dirección del departamento de economía, los resultados pueden ser sometidos a revisión, exposición y defensa, para optar al título Licenciado en Economía ante el tribunal académico examinador.

Afectuosamente.

Dr. Roberto Emilio Zacarías Díaz.

Tutor.



V. Resumen

El presente trabajo, es una investigación documental realizada con los objetivos de identificar, constatar y analizar la estrategia de calidad y los programas orientados a garantizar una educación inclusiva y equitativa en Nicaragua.

Esta investigación está basada en un análisis documental, dado a que no se obtuvo acceso a la información en campo, que fue una gran limitación para recoger datos estadísticos, por lo que se usó, documentos disponibles en la página web del ministerio de educación (MINED), del instituto nacional de información del desarrollo (INIDE), del ministerio de hacienda y crédito público (MHCP), información en línea de medios de comunicación, entre otros.

Los resultados obtenidos de las documentaciones citadas, evidencian el esfuerzo de parte del gobierno de Nicaragua en mejorar la educación inclusiva y equitativa en primaria y secundaria; aun así debe hacer mejoras como por ejemplo en promover la formación y capacitación continua de los docentes en áreas que favorezcan la educación de calidad, de una mejor participación de toda la comunidad educativa como de la familia.

Palabras clave: educación de calidad, inclusión y equidad

VI. Introducción

En la estabilidad social y política existe evidencia sobre la relación entre educación y crecimiento económico, aun para economistas neoclásicos como Barro quien demostró desde 1996 (Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study) que un país con más educación conlleva a mejoras en: la calidad de vida de las personas, el crecimiento económico, la distribución de la riqueza y más democracia.

La educación afecta al crecimiento económico de manera directa, en la medida en que es un elemento clave en la mejora del capital humano. Distintos factores determinan la capacidad productiva de una economía; entre ellos: el capital físico, la tecnología y el número de trabajadores, así como su calidad.

La educación contribuye al crecimiento económico de las siguientes maneras:

- Incrementando la productividad laboral al generar capital humano preparado.
- Aumentando la innovación mediante la creación de nuevos conocimientos sobre nuevas tecnologías, procesos y productos.
- Facilitando la difusión de conocimiento e información para la implementación de tecnologías externas.

Para que la educación realmente se traduzca en mayores niveles de producto interno bruto, se necesitan sistemas educativos de calidad dirigidos a áreas estratégicas que además garanticen el desarrollo de habilidades cognitivas.

El dirigir la educación a sectores no productivos puede tener efectos negativos sobre el crecimiento económico. Por ejemplo, países con mayor número de ingenieros en relación a otras carreras se desarrollan más rápido, mientras países con más abogados se desarrollan más lento.

La educación es la clave para poder alcanzar otros muchos de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza, puesto a que la educación contribuye a reducir las diferencias y a lograr la igualdad de género; también empodera a la población de un país para que lleven

una vida más saludable y sostenible. La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye a crear sociedades más pacíficas; además de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas del país.

En este sentido, la presente investigación trata de analizar un poco la evolución que ha tenido la educación en Nicaragua en cuanto a inclusión y equidad, así como su importancia para el desarrollo y crecimiento económico del país. Se realiza esta investigación en el periodo comprendido en 2014-2017.

Se hace esta investigación con el propósito de analizar la estrategia educación de calidad y los programas que impulsa el gobierno de Nicaragua para garantizar la educación inclusiva y equitativa para niñas, niños y adolescentes en primaria y secundaria.

Para eso se realizó un análisis documental con un enfoque cualitativo, que permitió obtener la información y así poder elaborar este documento.

Nicaragua, a lo largo de su historia ha tratado de buscar alternativas para alcanzar la educación de su pueblo a través de diferentes herramientas y líneas de trabajo. El sistema educativo nicaragüense tuvo sus inicios a mediados del siglo XVIII, el cual está dividido en tres niveles principales: primaria, secundaria y universitario. Cada uno de estos con sus propias características.

Alrededor de este trabajo se centra en dos de los tres niveles de educación que existen en el sistema educativo nicaragüense como son: educación primaria y secundaria.

Con respecto a los niveles de educación que se ha señalado, se debe hacer las siguientes aclaraciones: en el caso de la educación primaria tiene como propósito fundamental contribuir a la formación integral de las niñas y los niños, asegurando el acceso, la permanencia y la promoción escolar a una educación primaria de calidad para aprender, emprender, prosperar. Brinda atención básica a las niñas y niños de seis a once años de edad y a los que se encuentran en situación de extra edad hasta los quince años. Comprende seis grados escolares divididos en tres ciclos: educación fundamental (1° y 2° grado) y segundo ciclo (3° y 4°) y tercer ciclo (5° y 6° grado).

Mientras que la educación secundaria, brinda atención a adolescentes y jóvenes que hacen su recorrido según sus edades delimitadas (12 a 16 años de edad) de acuerdo con su evolución física, psico-afectiva y cognoscitiva. Se organiza en dos ciclos, que son procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizajes: cuarto ciclo (7mo, 8vo y 9no grados) y quinto ciclo (10mo y 11mo grado).

El seminario de graduación está estructurado de tres partes:

La primera, se refiere a identificar los programas relacionados con la estrategia educación de calidad orientados hacia la educación inclusiva, equitativa de primaria y secundaria en Nicaragua, por consiguiente se realiza un análisis breve sobre la educación inclusiva, equitativa y de programas que están enfocados a brindar una educación de calidad para todos.

La segunda, hace énfasis a la relación entre la estrategia educación de calidad y los programas que implementa el gobierno de Nicaragua a través del ministerio de educación (MINED), para lograr la educación inclusiva y equitativa en primaria y secundaria, en esta parte se realizó una investigación exhaustiva sobre los programas existentes en los periodos 2014 -2017 y su alineamiento con la estrategia educación de calidad.

La tercera y última parte, muestra un análisis de la efectividad de la estrategia educativa y los programas impulsados por el gobierno de Nicaragua para lograr una educación inclusiva y equitativa de calidad en primaria y secundaria, periodos 2014-2017.

Con esta investigación, se pretende analizar la estrategia educativa que impulsa la calidad y promueve la educación inclusiva, equitativa para primaria y secundaria a través de los programas implementados por el gobierno de Nicaragua y resaltar cual importante es este tipo de aplicación, su contribución individual y el impacto económico al país.

VII. Antecedentes

Educarse no es sólo alfabetizarse y aunque el incremento en el acceso a la educación ha significado una importante conquista y un primer paso en el cumplimiento del derecho a la educación, el vínculo entre educación y desarrollo no es lineal ni automático. Existe un conjunto de requisitos para que la educación tenga un impacto positivo en el desarrollo humano: inversiones financieras en los sectores de la educación y continuidad en las políticas educativas, de la participación integral de la familia.

Dos hechos históricos y de gran importancia se registran alrededor de la educación nicaragüense entre 1979-1990:

El primero corresponde a la **cruzada nacional de alfabetización**, que activó todos los resortes de una revolución en las personas y en las estructuras sobre las que funcionaba el país, incluido el sistema educativo. Fue la forma organizada, articulada e intencionada de involucrar a toda la población para fundamentar, construir y desarrollar un nuevo proyecto político, social, económico y cultural del país. La cruzada fue una inmensa asignatura pedagógica y social en la que se aprendió a ser más humano, más solidario, más patriota, más nicaragüense.

Y el segundo acontecimiento fue la **educación popular de adultos**, continuación educativa de los recién alfabetizados, abrió nuevos espacios y formas inéditas de organizar y desarrollar la educación a través de los colectivos de educación popular (CEP) atendidos por maestros populares utilizando espacios y tiempos propios y respaldados por coordinadores que garantizaban la calidad técnico pedagógica de unos 180,000 estudiantes, la gran mayoría campesinos.

La alfabetización y la educación popular de adultos constituyeron el fertilizante que hizo crecer en Nicaragua el concepto de educación popular, cuyas raíces y manifestaciones todavía se evidencian en la cultura educativa nacional.

En el año 2004 el ministerio de educación elaboró el documento política y normativas de acceso a la educación para el alumnado con necesidades educativas especiales con el fin de

apoyar la educación inclusiva a través de garantizar el acceso, la permanencia y el éxito escolar de la diversidad del estudiantado (MINED Normativa).

A partir del año 2007, el gobierno nicaragüense ha venido trabajando en la construcción de un modelo educativo que concibe la educación como un derecho humano, un proceso de edificación personal y social, y como un eje fundamental para el desarrollo sostenible de la familia, la comunidad y el país. A la luz de esto, el ministerio de educación ha diseñado la estrategia nacional de educación para proveer una formación y un desarrollo educativo integral, a través de mecanismos que faciliten el acceso a la educación.

En 2008, la educación inclusiva se concretaba a través de diferentes proyectos coordinados por el ministerio de educación y financiados con recursos propios y externos. La educación especial atendía para entonces a 3,400 niños, niñas y jóvenes con discapacidad que asistían a las escuelas especiales, a 5,964 niñas y jóvenes con discapacidad que asistían a preescolar, primaria y secundaria y mantenía 4 unidades de transporte para las escuelas especiales.

En el plan estratégico de educación 2011-2015 el ministerio de educación afirma que la educación especial está incluida dentro del sistema de educación básica y media, en cumplimiento de la ley 763, ley de los derechos de las personas con discapacidad, la dirección de educación especial atiende a 26 escuelas que ofrecen preescolar y primaria a 2,927 estudiantes con deficiencia visual, auditiva, motora e intelectual entre las edades de 0 a 22 años y atiende a 23,472 estudiantes con necesidades educativas especiales en educación básica y media. Existen dos modalidades de atención para estudiantes de escuelas regulares y especiales: educación no formal, en la cual promotores educativos trabajan en la estimulación de niños y niñas de 0 a 4 años en conjunto con sus padres y madres y educación formal, la cual está constituida por las escuelas de educación especial, aulas integradas, educación inclusiva e integración socio-laboral.

La oficina internacional de educación (OIE) conjuntamente con la dirección de educación especial (DIGEESP) del ministerio de educación de Nicaragua y la organización de estados iberoamericanos (OIE) co-organizaron un taller sobre educación inclusiva titulado, “Desarrollo de Capacidades de Facilitadores/Hacedores en Educación Inclusiva” en Managua del 25 al 27 de julio del 2012. El taller reunió asesores pedagógicos de los 16 departamentos de Nicaragua, y personal de la dirección de educación especial, educación

pre-escolar, primaria, secundaria y adulta y los centros de recursos educativos para atender la diversidad (CREAD). El taller facilitó un diálogo constructivo sobre la educación inclusiva y particularmente sobre el diseño y el desarrollo de políticas y programas para los contextos y los desafíos nacionales y locales en Nicaragua.

Näslund-Hadley, Meza, Arcia, Rápalo y Rondón. (2012), en su resumen sobre educación en Nicaragua: Retos y Oportunidades mencionan: Nicaragua ha logrado importantes avances en la educación de los niños, en las últimas décadas. Sin embargo, a pesar de los avances, Nicaragua presenta importantes retos y desafíos para lograr que todos los niños y niñas en edad escolar tengan acceso a una buena educación. Este documento presenta los progresos del sector en las últimas décadas, su posicionamiento relativo a la región latinoamericana, y la política educativa seguida en los últimos años en términos de sus objetivos, metas y resultados. Nicaragua es el país de América Latina que cuenta con mayor porcentaje de niños fuera del sistema educativo y con las tasas más bajas de finalización tanto de la educación primaria como secundaria.

VIII. Justificación

La inclusión y equidad educativa es el derecho de los niños, niñas y adolescentes. Todos los y las estudiantes cuentan, y cuentan por igual. Este trabajo pretende ser de ayuda para comprender un poco más de la gran importancia individual y económica que tiene el tema en cuestión para Nicaragua.

Se procura demostrar la importancia de la participación de los docentes ya que de ellos depende la formación cognitiva de los niños, niñas y adolescentes que transitan por los diferentes niveles de la educación, por sobre todo, la preparación como futuros profesionales.

Adicionalmente, resaltar el papel fundamental que le corresponde a la familia en apoyo a los docentes, dando acompañamiento en cada uno de los procesos educativos de los niños, niñas y adolescentes, asegurando la integración y finalización de estos a lo largo de toda su formación educativa.

La educación de calidad es la base para mejorar el nivel de vida de las personas y el desarrollo sostenible, es el pilar que sostiene a una nación, es por ello que tomando en cuenta la estrategia educación de calidad y los programas que forman parte del núcleo educativo de Nicaragua, se decidió elegir el tema y hacer del documento una investigación en cuanto a inclusión y equidad se refiere en los campos educativos de primaria y secundaria. Todos tienen derecho a la educación y es elemental contar con un documento que resuma los programas que benefician a los más vulnerables de la sociedad. Esta investigación identifica cuáles son esos programas que junto a la estrategia educación de calidad promueven la inclusión y equidad en Nicaragua.

El ministerio de educación trabaja en base a tres estrategias educativas contempladas en el plan estratégico de educación 2011-2015 las cuales siguen activas dentro del plan de educación 2017-2021, estas son: cobertura-equidad, educación de calidad, y crecimiento humano y fortalecimiento institucional, se escogió la estrategia educación de calidad para el informe dado a la vinculación de esta con el tema en cuestión y siendo de mayor relevancia que las otras dos estrategias.

Por esas razones expuestas, este trabajo va ser un documento a disposición de consulta para la comunidad universitaria, sociedad y profesionales interesados en el tema; contiene un panorama general de nuestro sistema educativo y en particular los avances que se ha tenido como país en materia de inclusión y equidad; y los desafíos a superar para lograr la anhelada educación de calidad en los campos educativos anteriormente mencionados a nivel nacional.

IX. Objetivos

4.1. General

Analizar la estrategia educativa que impulsa la calidad y promueve la educación inclusiva, equitativa para primaria y secundaria a través de programas educativos implementados por el gobierno de Nicaragua durante el periodo 2014-2017.

4.2. Específicos

1. Identificar los programas relacionados a la estrategia educación de calidad que están orientados a garantizar la educación inclusiva y equitativa para primaria y secundaria en Nicaragua.
2. Determinar la relación entre la estrategia educación de calidad y los programas que impulsa el gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva y equitativa en primaria y secundaria.
3. Analizar la aplicación de la estrategia educación de calidad y programas impulsados por el gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva y equitativa en primaria y secundaria.

X. Marco Teórico

La educación inclusiva está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. La educación inclusiva aspira a hacer efectivo para todas las personas el derecho a una educación de calidad, que es la base de una sociedad más justa e igualitaria. La educación es un bien común específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por ello todas las personas sin excepción tienen derecho a ella.

La equidad pretende superar las exclusiones y desigualdades que afectan a los ciudadanos (niños, niñas, jóvenes y adultos) a la hora de tener acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo global, relacionando esta última con la calidad y pertinencia de los aprendizajes y la formación de una persona de calidad.

(Garnique, F & Gutierrez, S, 2012, págs. 577-593), llevaron a cabo una investigación sobre educación básica e inclusión: un estudio de representaciones sociales en la ciudad de México, indican dentro de sus conclusiones que: al hacer un compendio sobre lo analizado en este artículo, podemos señalar que la representación sobre la inclusión que se pudo detectar en este grupo es que es un proceso necesario que influye en la dinámica escolar, que requiere habilitar las escuelas y un trabajo colaborativo que permita poner en práctica los principios de equidad para evitar la discriminación y la exclusión, y concientizar a la familia de la responsabilidad que le compete. Así mismo, es consustancial al respeto de los derechos de los niños, en un marco de igualdad, el cual involucra a todos e implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa.

La UNESCO en el 2017, elaboro una guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación destinada a ayudar a los países a incorporar la inclusión y la equidad en la política educativa. El objetivo final es generar un cambio a nivel de todo el sistema para superar los obstáculos a una educación de calidad en términos de acceso, participación, procesos y resultados del aprendizaje, y para asegurar que todos los estudiantes sean valorados y participen por igual.

Para concebir una educación de calidad se realiza una planificación estratégica educativa que constituye un instrumento para direccionar e implementar políticas para la transformación educativa de un determinado periodo, contiene hipótesis estratégicas, el que hacer, los alcances y temporalidades estructuradas de manera integral y holística.

Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Para Evelyn Valencia Mora, directora de la Escuela Primaria Dra. María del Carmen Millán, en la ciudad de México (2017): “La educación de calidad es la que permite a los estudiantes, sin importar el nivel educativo, desarrollarse como personas plenas, y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para hacer frente a la sociedad cambiante. Esta educación no se refiere solamente a conocimientos conceptuales, sino que incluye la formación humana, ética, ambiental, socioemocional, artística, tecnológica, entre otras dimensiones que en conjunto permiten la formación integral de un individuo”

La organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) aseveran que la calidad debe ir más allá de asegurar el ingreso y la permanencia de los niños en las aulas; más bien, es la “combinación de condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos de los alumnos”.

XI. Diseño Metodológico

Tipo de estudio:

El modelo metodológico asumido en esta investigación está enmarcado dentro del paradigma cualitativo y se apoya principalmente en fuente secundaria, este tipo de enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico.

Por el nivel de alcance del estudio:

La investigación es de carácter exploratorio y descriptivo. Exploratorio, porque se trata de un estudio donde no se conoce mucho sobre el problema de la investigación. Descriptivo, ya que busca analizar los programas y estrategia educación de calidad orientados a la educación inclusiva, equitativa de primaria y secundaria.

Para su realización las principales fuentes utilizadas fueron las que se mencionan a continuación:

Fuentes secundarias: se hizo uso fundamentalmente de información relacionada con la educación de calidad y programas educativos, entre estas fuentes se cuentan: documentación oficial del ministerio de educación (MINED), instituto nacional de información de desarrollo (INIDE), ministerio de hacienda y crédito público (MHCP), anuarios estadísticos del Banco Central de Nicaragua, estadísticas y reporte de organismos nacionales e internacionales vinculados con la educación inclusiva y equitativa, literatura especializada y contenidos aparecidos en medios de comunicación sobre los temas antes mencionados, e internet, de las cuales se utilizaron en total 43 referencias bibliográficas.

Recolección de datos:

La técnica de recopilación de información utilizada fue la revisión documental. En cuanto a la técnica de análisis de la información, fue sobre todo cualitativa.

XII. Análisis y discusión de resultados

12.1. Programas relacionados a la estrategia educación de calidad inclusiva, equitativa para primaria y secundaria en Nicaragua

La educación y la formación también pueden ayudar a prevenir la pobreza y la exclusión social, hacer posible que se mantengan los valores humanos y cívicos y contribuir a luchar contra todas las formas de discriminación. La educación hace a los países más competitivos a nivel global es por ello que la educación tiene como principal objetivo el desarrollo de habilidades que dentro de un esquema de aprendizaje significativo que contemple un sistema de valores que lleven al estudiante; al saber ser, saber conocer y al saber hacer; es decir que su conocimiento lo lleve a resolver problemas, convirtiendo así a la educación en un arma crucial para combatir la pobreza.

La organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) afirma que la educación inclusiva y equitativa es la mejor solución para un sistema escolar que debe responder a las necesidades de todos sus alumnos. Desde 1990 la declaración mundial de la educación reconoce que se debe suprimir las ambigüedades de los sistemas educativos y buscar la universalidad, alejados de la discriminación. En Nicaragua estos procesos han sido lentos.

La UNESCO (2006), define la educación inclusiva en su documento conceptual así: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”.

La educación inclusiva significa que todos los niño, niñas y adolescentes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, primaria, secundaria y universidades).

Según la UNESCO, la equidad implica educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje. Lo que sucede en el aula obviamente afecta a la equidad, pero las relaciones entre la escuela, los padres y la comunidad también importan. El aprendizaje del estudiante se beneficia de una relación eficaz entre la casa y la escuela; pero un apoyo insuficiente en el hogar puede frenar el avance de niños de origen marginado. El servicio eficaz a los migrantes y a las minorías en el sistema educativo también es un reto sustantivo.

La estrategia educativa, debe asumir como principio rector el derecho a la educación a lo largo de la vida, concebir los niveles de la escolarización con la visión de garantizar la articulación de los diferentes niveles, etapas o modalidades y la articulación de todo el sistema con la sociedad. Avanzar hacia una mayor inclusión y equidad en educación sólo será posible si se asegura el principio de igualdad de oportunidades; dando más a quién más lo necesita y proporcionando a cada quien lo que requiere, en función de sus características y necesidades individuales, para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas. No es suficiente ofrecer oportunidades educativas hay que crear las condiciones para que todos y todas puedan aprovecharlas.

La educación debe llegar a los niños, niñas y adolescentes en el campo y la ciudad, a la niñez en condiciones de pobreza, con discapacidad o de los diferentes grupos étnicos. No se trata solamente de llegar, sino de que la educación sea pertinente a cada niño y niña, a cada realidad, a cada contexto. Solamente así podemos hablar de educación inclusiva de calidad.

Nicaragua cuenta con un plan nacional de desarrollo humano 2012- 2016, el cual expresa que una política educativa debe garantizar y fortalecer el derecho de la población a una educación gratuita, este proceso de educación se despliega desde un enfoque de derecho humano fundamental, bajo el principio de universalización de la educación. En este sentido, se está desarrollando un nuevo modelo educativo mediante el cual se fortalece las condiciones para la mejora continua en la práctica de la inclusión y equidad educativa de las personas con necesidades asociadas o no a discapacidad.

Un aspecto en el que se fundamenta la calidad de un sistema educativo es su eficiencia; así, un sistema será de mayor calidad en la medida en que, comparado con otro logra mejores resultados con recursos similares. Por tanto, las instituciones educativas no sólo deben ser eficaces sino que deben buscar y alcanzar la eficiencia. Un sistema educativo eficaz es aquél que logra que los alumnos realmente aprendan, y sepan aplicar, lo que se supone deben aprender aquello que está establecido en los planes y programas curriculares al cabo de determinados ciclos o niveles.

En Nicaragua a la educación inclusiva se le conoce como educación especial, se caracteriza por ser integral e incluyente. Ofrece estrategias, recursos especializados y servicios escolarizados, y de apoyo que se pone a disposición de los diferentes programas educativos para que todos los estudiantes, incluidos los que presentan discapacidad, logren acceder al currículo de la educación; existen 25 escuelas públicas de educación especial, ubicadas en los municipios de Managua, San Marcos, Jinotepe, Diriamba, Comunidad Nuevo Amanecer (Diriamba), Masaya, Granada, Rivas, León, La Paz Centro, Chinandega, Chichigalpa, El Viejo, Corinto, Boaco, Juigalpa, Matagalpa, Jinotega, Estelí, La Trinidad, Condega, Ocotal, Somoto, Bluefields y Bilwi.

El gobierno de Nicaragua a través del ministerio de educación ha implementado tres programas dirigidos a la educación inclusiva y equitativa relacionados con la estrategia educativa la cual está integrada en el plan estratégico 2011-2015 y en el plan de educación 2017-2021, estos programas son:

- A. Atención educativa,
- B. Inclusión educativa y
- C. Consejerías de las comunidades educativas.

A. El programa de atención educativa se diseñó en función de dos metas. En primer lugar, instalar en la organización de los sistemas educativos, en el funcionamiento de las escuelas y en la práctica docente la realidad heterogénea de la enseñanza, las exigencias de la diversidad de escuelas y de alumnos, haciendo hincapié en la importancia de que se desarrollen políticas atentas a esa diversidad y compensadoras de sus insuficiencias de partida. En segundo lugar, apoyar de manera especial a los colectivos de alumnos más

vulnerables: aquellos que forman parte de las minorías étnicas, de las poblaciones originarias y de los afrodescendientes, los que se encuentran en condiciones sociales desfavorables, las niñas y jóvenes, los que se escolarizan fuera de sus países de origen por haber tenido que emigrar sus familias, o los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a condiciones de discapacidad.

Del programa atención educativa se subdividen los programas de:

- i. Educación temprana,
- ii. Inclusión socio laboral,
- iii. Aulas integrales,
- iv. Educación de jóvenes y adultos.

i. El programa de educación temprana, está dirigido a los niños y niñas de 0 a 4 años de edad con discapacidad o de alto riesgo, se trabaja fundamentalmente con la familia, con el fin de facilitar sus procesos de desarrollo y la transición del hogar al preescolar.

ii. El programa de inclusión socio laboral promueve la independencia y la adaptación de los estudiantes en los ambientes de la vida y del trabajo integrándolos a puestos laborales detectados en su comunidad, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad de vida, una vez que egresan de las escuelas de educación especial.

iii. El programa de aulas integrales es una oferta educativa que funciona en los municipios donde no existen escuelas de educación especial, están ubicadas en escuelas de educación primaria.

iv. Para desarrollar el programa de educación de jóvenes y adultos, en todo el país, se organizan los diferentes ambientes educativos facilitados con el apoyo voluntario de maestros populares de la localidad, los que realizan las actividades educativas en círculos de estudios ubicados en los barrios, comunidades y caseríos, instituciones, empresas entre otros, con un horario flexible atendiendo a las características y necesidades de los participantes.

La educación básica de jóvenes y adultos comprende tres modalidades educativas presenciales que integra la primaria:

- Nivel I equivalente al 1 y 2 grado, utilizando matrices de contenido, con una duración de 5 meses.
- Nivel II equivalente al 3 y 4 grado, utilizando matrices de contenido, con una duración de 5 y 8 meses.
- Nivel III equivalente al 5 y 6 grado, utilizando matrices de contenido con una duración de 8 meses.

Es necesario destacar que existe primaria de jóvenes y adultos con enfoque técnico ocupacional, al igual que las anteriores esta modalidad educativa se desarrolla de manera presencial como una alternativa más para la continuidad educativa de jóvenes y adultos sub escolarizada que no concluyeron la primaria, centrado en el aprendizaje del ser humano y su experiencia acumulada; está organizada en dos ciclos I y II los cuales se desarrollan en 2 años, el I ciclo se corresponde de 1ro a 4to grado y el II ciclo 5to y 6to grado. Funciona en diferentes ambientes educativos y con horarios flexibles.

La secundaria de jóvenes y adultos, está implementándose con un currículo de educación con enfoque técnico ocupacional, se da continuidad al proceso de aprendizaje de las personas sub escolarizadas y egresadas de la primaria; está dirigida a jóvenes y adultos de los sectores rurales y urbanos que están en el rango de edades de 18 años a más. Para el sector urbano se implementan las modalidades de secundaria por encuentro, secundaria nocturna; se desarrolla en centros escolares del ministerio de educación y las clases son impartidas por docentes graduados en la especialidad que imparten.

B. El programa inclusión educativa, tiene como meta asegurar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas asociados o no a discapacidad en escuelas de educación regular, para el fortalecimiento de la educación incluyente se cuenta con los docentes de inclusión educativa, quienes orientan a la comunidad en el proceso de inclusión.

Para dar más cobertura al programa inclusión educativa se crearon:

- i. Los centros de recursos educativos para atender a la diversidad,
- ii. El centro de recursos educativos para ciegos y
- iii. Las aulas hospitalarias.

i. Los centros de recursos educativos para atender a la diversidad (CREAD), fueron creados en el 2009, actualmente están ubicados en las 8 escuelas normales del país (Managua, Chinandega, Estelí, Chontales, Matagalpa, Carazo, RAAN y RAAS), dentro de sus funciones está: fortalecer a los centros educativos que implementan prácticas de educación incluyente, brindar a los docentes servicios de información, asesoría y acompañamiento, capacitación y elaboración de material didáctico.

ii. El centro de recursos educativos para ciegos (CRECI) está ubicado en la sede central del ministerio de educación, brinda servicios de transcripción en braille de textos escolares y literatura, material educativo en relieve, libros hablados de literatura nacional e internacional, programas informáticos como lectores de pantalla, maximizadores y estimuladores visuales, documentos curriculares para docentes, concienciación e información, capacitación a docentes, estudiantes, padres de familia. Ámbitos de trabajo: escuelas de educación especial, preescolar, primaria, secundaria, adultos, formación técnica profesional, universidad, centros de recursos para atender a la diversidad, aulas hospitalarias.

iii. Las aulas hospitalarias son espacios educativos creados y funcionando en un hospital. Se han establecido 8 aulas hospitalarias en el país (Manuel de Jesús Rivera La Mascota y Fernando Vélez Paiz de Managua, hospital regional Santiago en Jinotepe, San Juan de Dios de Estelí, Oscar Danilo Rosales de León, hospital regional Luis Enrique Moncada de Rio San Juan, hospital escuela Cesar Amador Molina de Matagalpa y hospital regional escuela Asunción en Juigalpa), para que brinden atención educativa a los niños, niñas y adolescentes que por razones de una enfermedad crónica permanecen largos períodos hospitalizados.

C. Consejerías de las comunidades educativas, está orientada a fortalecer el protagonismo de las familias, centros educativos y comunidad, en la promoción de valores a fin de contribuir a la instalación de una cultura de respeto, que promueva en las familias nicaragüenses vivir bien, bonito, sanos y en armonía. Este programa desde otro enfoque, promueve una educación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la formación y practica de valores en festivales, encuentros con estudiantes, madres y padres de familias, foros internacionales, congresos nacionales, charlas, talleres, encuentros municipales y departamentales, actividades deportivas, reafirmando el protagonismo en la promoción de valores.

Para dar acompañamiento a los tres programas inclusivos y equitativos, se creó un manual descriptivo de cargos de las escuelas de educación especial el cual es un instrumento normativo de gestión institucional que describe las funciones básicas a nivel de puestos de trabajo o cargos contenidos en el cuadro de asignación de personal, formula los requisitos esenciales exigibles y establece las relaciones internas del cargo. El manual descriptivo de cargo pretende: proporcionar información de todas las funciones específicas, requisitos, responsabilidades comprendidas y las condiciones que el puesto exige para poder desempeñarlo adecuadamente, definir las competencias básicas y transversales necesarias para cada puesto.

También se creó un manual de normas y procedimientos de las escuelas de educación especial (2015), documento importante que recopila y organiza el quehacer de las escuelas especiales. Este documento está dentro del marco que orienta el gobierno de reconciliación y unidad nacional, la oficina organización y métodos en conjunto con la dirección de educación especial del ministerio de educación, como responsable de dirigir, normar y organizar la respuesta educativa de los estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad para que accedan, permanezcan y promuevan en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, elabora el manual de normas y procedimientos de las escuelas de educación especial y educación incluyente, con el objetivo de plasmar en un solo documento los procesos de trabajo vinculados a nuestra área y sus correspondientes normativas que son las bases para fortalecer, ordenar y organizar el trabajo docente en el centro educativo, en el hogar del niño o la niña, en nuestras oficinas y hasta en el hospital en donde pueda encontrarse un niño o niña que requiera la atención en educación especial.

Como apoyo a la implementación de los planes educativos el MINED en el 2009, realizó el diseño curricular como guía para elaborar el currículo nacional básico, el cual plasma las políticas educativas del ministerio de educación de Nicaragua, el qué enseñar y el qué aprender, de manera que formemos el futuro ciudadano nicaragüense, con las capacidades, principios y valores que demanda nuestra patria.

“Este tiene como objetivo principal: crear condiciones para transformar las prácticas educativas, mejorar oportunidades de aprendizaje, con una educación orientada a la vida, el trabajo y la convivencia”. Currículo nacional básico, Managua Nicaragua, (2009).

La transformación curricular forma parte de un conjunto de esfuerzos nacionales en función de crear condiciones favorables para dar respuesta a los problemas sociales, económicos, culturales y educativos del país, y sentar las bases de un desarrollo sostenible. El currículo representa no sólo la respuesta al qué, para qué, cuándo y cómo enseñar, sino también es el eje central de la política educativa y el medio para la realización de la concepción educativa del país.

Por todo lo dicho, en esta primera parte, se logra el objetivo planteado al identificar los programas relacionados a la estrategia educación de calidad los cuales son impulsados por el gobierno de Nicaragua y están orientados a la educación inclusiva y equitativa, estos son: atención educativa, inclusión educativa y consejería de las comunidades educativas, los cuales han permitido a los niños, niñas y adolescentes tener acceso a la educación en los centros de atención regular y especial.

12.2. Relación entre la estrategia educativa de calidad y programas que impulsa el gobierno de Nicaragua para constituirse en una educación inclusiva y equitativa.

A través de los programas inclusivos y equitativos que se mencionaron en el primer apartado, se busca maximizar las posibilidades de acceso y permanencia en el sistema educativo para toda la población, en especial la que se encuentra en edad de escolarización, asegurando el acceso a la educación con mayor equidad.

En el 2011, se estableció el plan estratégico de educación 2011-2015, estructurado en 3 ejes estratégicos: calidad, cobertura-equidad, y fortalecimiento institucional, centrado en construir capacidades para asegurar el derecho humano a una educación de calidad para todas y todos.

Nicaragua ha avanzado lentamente en la tarea de mejorar el acceso y la calidad de la educación en todos los niveles. El foro de la educación y el desarrollo humano (FEDH), reconoce el esfuerzo del gobierno para mejorar la retención escolar, la preparación de los docentes y el desarrollo de infraestructura básica en las escuelas públicas

Mejorar la educación como plan de nación y no como programas de gobierno es una aspiración de todos los sectores del país. Existen muchas propuestas y acciones, pero hace falta que la educación sea objeto de una concertación nacional en la que se pueda elevar la inversión en educación, optimizar los recursos y obtener los mejores resultados en el más corto plazo posible.

Los desafíos pasan por una educación pública laica, con una cobertura universal de la educación primaria y secundaria, servida por docentes calificados, con programas adecuados y pertinentes, que proporcione no sólo conocimientos, capacidades y destrezas a la niñez y a la juventud, sino que les prepare para ser personas críticas, es decir formar ciudadanas y ciudadanos en el mejor sentido de la palabra.

La estrategia educación de calidad se rige por siete temas que a la vez son factores asociados a la calidad de la educación inclusiva, equitativa y son aplicados en los programas educativos:

1. Docentes formados y actualizados, que saben, saben hacer y quieren hacer calidad educativa: el ministerio de educación (MINED) y el consejo nacional de universidades (CNU) trabajarán en identificar y desarrollar acciones que apuntalen a la construcción de aprendizajes de calidad de los estudiantes de educación básica y media. Simultáneamente se desarrollaran programas anuales de formación continua de docentes, a través de talleres y cursos para fortalecer conocimientos científicos y didácticos, así como el uso de la tecnología con fines educativos. La formación continua se complementara en los encuentros pedagógicos que se realizan mensualmente en todo el país.
2. Currículo y didáctica centrada en el estudiante y enfocada en el aprendizaje: se implementara una actualización curricular centrada en aprendizajes, que incluya el análisis de coherencia desde la educación inicial hasta la educación superior. La actualización de los programas educativos incluye el mejoramiento de la evaluación de las asignaturas avanzando en su cohesión, pertinencia y enfocada en evaluar aprendizajes.

3. Madres y padres de familia protagonistas en respaldo de la calidad educativa: es fundamental el rol que juegan la familias en la matrícula escolar, la asistencia, permanencia y condiciones motivacionales para la aprobación, así como la participación en actividades culturales, deportivas, de promoción de valores, seguridad escolar, el cuidado de la infraestructura escolar, y la preparación de la merienda escolar.
4. Ambientes escolares dignos, adecuados que promueven el aprendizaje: el ambiente en que las clases se desarrollan influye en el aprendizaje: ambientes limpios, dignos, cuidados, ornamentados, son importantes para desarrollar entre los estudiantes el gusto por aprender y crecer, y también contribuyen a la cultura del cuidado y la prevención.
5. Formación integral en valores, educación artística, práctica de deportes, protección y salvaguarda de la vida: desde estas dimensiones se contribuye a la formación integral de los estudiantes, ya que se fortalece el talento artístico, la identidad y orgullo de ser nicaragüense. A su vez desde las prácticas deportivas, se impulsan valores, vidas saludables, se construye un muro en contra de las adicciones. Los ejercicios de salvaguarda de la vida permiten poner en práctica los planes de seguridad ante eventos de la naturaleza.
6. Buen uso de tecnologías educativas de información y comunicación para mejorar el aprendizaje e innovar: la implementación del currículo actualizado, incluirá el uso de diferentes recursos tecnológicos de comunicación e información, así como la programación con fines educativos, para lo cual se organizara la formación de docentes, de manera que estén capacitados para interactuar con una generación de estudiantes nativos de internet.
7. Evaluación pertinente centrada en los aprendizajes del estudiante: la evaluación se orientara a los aprendizajes en correspondencia con los alcances curriculares. Esto implicara visualizar la evaluación como un proceso permanente, progresivo y formativo vinculado con el contexto, con la interacción entre los protagonistas para el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas en función de la formación integral.

Todos los factores mencionados anteriormente son importantes para lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad, pero hay dos que sobre salen y que se consideran tienen un mayor impacto en la educación de los niños, niñas y adolescentes, estos son: docentes formados y actualizados y padres de familia protagonistas de la calidad educativa.

12.2.1. El papel crucial de los docentes formados y actualizados en la educación primaria y secundaria en Nicaragua.

La formación docente en nuestro país es una prioridad esencial por ende es muy importante invertir en la profesionalización de los docentes para así tener una educación con calidad.

En nuestro país un docente de educación elemental se forma en una escuela normal que le otorga un diploma equivalente a técnico medio y para escalar en la carrera de magisterio es necesario que curse una licenciatura o pase de maestro de primaria a profesor de secundaria.

Sin embargo, el paso a la educación secundaria requiere en estos momentos una cualificación superior a la normalista, por medio de un estudio universitario o diplomados especiales autorizados y reconocidos por el Mined.

Por el contrario, en Centroamérica, países como Costa Rica y Guatemala, forman a sus maestros en escuelas donde reciben una educación equivalente a nivel terciario (educación superior), explica Alex Bonilla, investigador en temas educativos del Instituto de Estudios y Estrategias Públicas (Ieepp).

El Mined, desde 2014 impulsa la profesionalización de los educadores del sistema público; en alianza con las universidades se impulsó un diplomado para disminuir el empirismo, en el cual participaron 33,000 docentes, pero de ellos 10,000 no culminaron.

“El mayor desafío de los profesores actuales es que todo está estandarizado y las orientaciones no toman en cuenta los contextos, las realidades, ni la experiencia del profesor”, dijo Mario Méndez, coordinador pedagógico nacional de Fe y Alegría.

Por otra parte, “la carga de los profesores multigrado, que en su mayoría son de las zonas rurales, no es igual a la carga de los profesores de primaria regular; la formación y las

propuestas deben ir de cara a solventar las características de ese profesorado”, agregó Méndez.

Es crucial contar con el número suficiente de maestros en los niveles de primaria y de secundaria para que todos los niños puedan ir a la escuela, en un aula que no sea demasiado grande para que aprendan. Las aulas muy grandes son perjudiciales para los estudiantes y un sistema educativo que encomienda 40, 50, 60 e incluso 100 estudiantes a un maestro no puede garantizar que esos estudiantes aprendan en la medida de su capacidad.

El poder transformador de la educación de calidad permite el desarrollo personal, la equidad de género y la erradicación de la pobreza. Los docentes deben recibir una formación inicial de calidad y una iniciación eficaz en la profesión, y han de tener oportunidades de desarrollo profesional de alta calidad a fin de perfeccionar sus competencias a lo largo de su carrera.

“Los maestros necesitan una atención mejorada, distinguida y eso implica que el Ministerio de Educación debe replantearse un nuevo modelo de calidad educativa centrada en la formación de los docentes, porque está claro que el techo de la calidad pedagógica de los maestros, es el techo de la calidad de aprendizaje de los estudiantes”, comentó Alex Bonilla, experto en educación del instituto de estudios estratégico y políticas públicas (Iepp).

En este sentido la calidad de la educación está determinada por diversos factores tales como: la infraestructura de las escuelas, la administración educativa, los contenidos de los programas de estudio, la disponibilidad de libros, de texto y otros materiales, pero sobre todo por la formación del docente.

12.2.2 La participación de la familia, como agente protagonista en respaldo de la calidad educativa.

Un factor ineludible para seguir avanzando en calidad educativa, es el acompañamiento que hagan madres y padres a la formación que reciben sus hijos en los centros educativos.

Puede ocurrir que existan padres que piensen que las escuelas son las encargadas exclusivas de poder educar a los hijos y de que aprendan los conocimientos necesarios para poder desarrollarse y convertirse en un adulto eficaz y exitoso, sin embargo esto no es correcto.

El papel de los padres en la vida de un niño debe ser basado en el respeto, el amor, el cariño, las oportunidades, el apoyo emocional y sobre todo el enseñar a los niños que son capaces de conseguir sus metas. Los padres deberán participar en la escuela, en las actividades, mantener un contacto positivo con los profesionales del centro, hablar bien de ellos delante del niño, hacer un seguimiento de sus actividades y de las notas, hablar mensualmente con los profesores.

La participación de los padres en la escuela conducirá a resultados positivos en los estudiantes. Mejorarán las evaluaciones, mejorará la asistencia y el comportamiento. El trabajo colaborativo tiene que ver con la conexión que debe existir entre los padres, los docentes y estudiantes. Todos ellos deben estar en una comunicación constante y fluida para el bien de los niños y para su desarrollo académico adecuado.

El director del instituto de educación de la universidad centroamericana (IDEUCA), Rafael Lucio Gil (2017), afirmó que la principal causa del bajo desempeño escolar de los niños y adolescentes, es que la mayoría de los padres de familia se desvinculan de la educación de sus hijos. Según el académico este fenómeno prevalece más en los colegios públicos que en los centros privados, ya estos últimos tienen algunos mecanismos que obliga a los tutores a que participen activamente en la enseñanza de los menores. En cambio, en las escuelas del estado la participación de los padres “se ha quedado en buenas intenciones”.

“Los propios padres y madres de familia no están interesados realmente en el tema educativo, muchas veces ni llegan al centro educativo a ver cómo van sus hijos. Entonces necesitamos re-encantar a padres y madres de familias por una mejor educación porque finalmente ellos van a ser los beneficiados de esa educación”, dijo Gil.

Por todo lo dicho anteriormente, cabe resaltar que realmente los padres de familia juegan un rol importante en el proceso educativo de sus hijos, puesto que ellos son los primeros maestros en el hogar donde se forma inicialmente el carácter de los niños.

12.2.3. Instrumentos con los que cuenta el gobierno de Nicaragua para alcanzar una educación inclusiva y equitativa de calidad.

El gobierno de Nicaragua, hace uso de políticas y estrategias que están enmarcadas en el plan nacional de desarrollo humano 2012-2016, las cuales buscan la restitución del derecho del pueblo a la educación gratuita, negada durante los gobiernos neoliberales.

Las políticas educativas por las cuales se orienta el gobierno de Nicaragua son:

- i. Más educación, orientada a disminuir el analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad, e incrementar el acceso y cobertura en las educaciones preescolar, primaria, secundaria, especial, formación inicial docente.
- ii. Mejor educación, principalmente orientada a transformar el currículum educativo, así como, la formación y capacitación docente.
- iii. Otra educación, orientada a transformar los valores de la educación y del sistema educativo.
- iv. Gestión educativa participativa y descentralizada, que fomenta la participación del poder ciudadano, padres y madres de familia, educadores y estudiantes, organismos no gubernamentales, gobiernos municipales, medios de comunicación y organismos de cooperación internacional en la formulación y gestión de las políticas educativas.
- v. Todas las educaciones, que articula los diferentes subsistemas y componentes del sistema educativo, en un todo global e integral, que permita la continuidad educativa desde que la persona nace hasta que muera. La implementación de estas políticas significaron la ruptura del modelo educativo neoliberal.

Los objetivos de las políticas de educación del gobierno de reconciliación y unidad nacional 2012-2016 son:

- Continuar garantizando y fortaleciendo el derecho de la población a una educación gratuita, de calidad e integral.

- Desplegar el proceso de educación desde un enfoque de derecho humano fundamental, bajo el principio de universalización de la educación.
- Mayor integración al sistema educativo especialmente de los más empobrecidos, los de las áreas rurales y de comunidades indígenas y afro-descendientes.
- Desarrollo de un nuevo modelo educativo coherente, integral, complementario y articulado entre los subsistemas de educación básica, educación media, educación y formación técnica y la educación superior.
- Reforzamiento y consolidación de la batalla de sexto y noveno grado, en todas las modalidades de educación básica y educación media, incluyendo la educación de jóvenes y adultos (alfabetización y pos alfabetización), así como la educación inicial.
- Organizar los subsistemas de educación básica y educación media en núcleos, a través del cual, especialmente en las áreas rurales, enfrentar los problemas de dispersión de las escuelas.
- Consolidar el modelo de responsabilidad compartida, fortaleciendo y ampliando la participación de la comunidad, familia, directores, docentes, estudiantes, actores locales y alcaldías.
- Integrar las políticas educativas, con otras políticas, como las de incidencias en las condiciones de pobreza, las de prevención y atención al riesgo social y las de erradicación del trabajo infantil entre otras.
- Igualmente, desde el ámbito de las políticas educativas, se contribuirá a complementar las estrategias y acciones vinculadas a temas y objetivos, como los de seguridad alimentaria y nutricional, capitalización de las familias, medio ambiente y salud, reducción de la pobreza, entre otros.

El ministerio de educación se rige por los mandatos en la constitución de la república, lo establecido en la ley de organización, competencias y procedimientos del poder ejecutivo (ley n° 290 y reformas), la ley general de educación y otras leyes conexas. La constitución política de la república entre sus preceptos fundamentales, establece que el Estado es el

promotor y el garante del desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses; que los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura; y que la educación tiene como objetivo la formación plena e integral de los nicaragüenses como factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad. También mandata el acceso libre e igual a la educación para todas y todos, y que la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria en los centros educativos del Estado. Nadie podrá ser excluido de un centro estatal por razones económicas.

En la ley general de educación Ley N- 582 establece “que el Estado Nicaragüense en materia de educación ha suscrito una serie de compromisos con la comunidad internacional de naciones a través de cumbres regionales y mundiales con el objetivo de propiciar en Nicaragua una educación para todos y para toda la vida y el artículo 46 de la Constitución Política de Nicaragua, establece la vigencia de los derechos contenidos en diversos instrumentos de derechos humanos del sistema universal e interamericano de protección que reconocen la educación como un derecho humano”.

En consecuencia, en esta segunda parte la determinación de la relación de la estrategia educativa y los programas inclusivos y equitativos radica en la búsqueda de que el educando, independientemente del nivel alcanzado al momento de abandonar el sistema educativo, se lleve consigo una educación relevante para desenvolverse mejor en la vida y ser un ciudadano en el sentido pleno de la palabra. Esto significa, no solo una educación práctica, sino también una educación humanista y una formación ética.

Muestran la relevancia que tienen los docentes formados y capacitados en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños, niñas y adolescentes en el tránsito de los diferentes niveles educativos, si no existe calidad docente no habrá educación de calidad en el país; al mismo tiempo resaltan la importancia del rol que juegan los padres y madres de familia en la matrícula, permanencia y aprobación de sus hijos. La participación de los padres en la escuela conducirá a resultados positivos en los estudiantes.

12.3. Análisis de la aplicación de la estrategia educativa y los programas inclusivos y equitativos en Nicaragua.

En Nicaragua se llevó a cabo el informe de progreso educativo Nicaragua 2104 “calidad y equidad para el desarrollo humano” por parte del programa de reforma educativa para América Latina (PREAL) con la colaboración del foro educativo nicaragüense EDUQUEMOS, con el fin de facilitar la reflexión, el análisis y la toma de decisiones pertinentes a los diferentes actores y sectores interesados en mejorar la calidad y equidad de la educación, como prioridad del desarrollo humano y sostenible del país.

En esta investigación se toman consideración los indicadores descritos en el informe de progreso educativo Nicaragua (EDUQUEMOS, 2014) con el fin de analizar en cuál de ellos se presentan estancamientos o muy poco avance en educación; se tiene lo siguiente:

Acceso a la educación: existe un alto acceso de educación primaria y mejora en temprana y pre-escolar; asimismo, se ha reducido significativamente el analfabetismo. Pero hay grandes brechas en secundaria, y las brechas generales son mayores en la Costa Caribe.

Permanencia: siguen altos el desgrane de la matrícula en primaria y secundaria, a causa del abandono, habiendo también una elevada tasa de extra -edad. Las tasas de sobrevivencia al sexto grado de primaria y al quinto año de secundaria mejoraron modestamente.

Equidad: aunque hay equidad por sexo y avances por niveles de pobreza en el acceso a pre-escolar, primaria y alfabetización, quedan importantes grupos poblacionales excluidos en todos los niveles educativos. Las brechas en la secundaria ameritan una revisión profunda, la calidad educativa rural es aún más baja, y persisten grandes brechas en tecnología educativa.

Resultados en las pruebas: los resultados en lectura y matemática indicaron bajos niveles de aprendizaje, especialmente en los primeros grados rurales, centros públicos y el Caribe; pero hay señales que indican progresos cuando las y los estudiantes permanecen de un grado a otro.

Sistema de evaluación: se cuenta con referentes de aprendizaje en el currículo, se participa en algunas pruebas estandarizadas, y se realizan pruebas nacionales de lectura inicial cada

año. Pero no se define un sistema de evaluación del aprendizaje, transparente con la comunidad educativa, informando resultados e involucrando a las instancias educativas en decisiones para mejorar estos resultados.

Expectativas de aprendizaje en el currículo: se valora el enfoque curricular basado en competencias, el que la docencia reconoce como referente; pero tiene problemas de implementación y desarticulaciones con otros niveles educativos, siendo necesario evaluar su implementación y articulación, y armonizarlo con el plan nacional de desarrollo humano.

Carrera docente: falta una política de desarrollo profesional docente que garantice formación de nivel superior a la docencia en todos los niveles, capacitación y actualización profesional de calidad, un nivel de vida decente, y un contexto de prestigio de la carrera docente. Se aprecian algunas iniciativas; pero son insuficientes.

Descentralización: ha predominado la indefinición sobre una estrategia de descentralización, a pesar de tener como referente a la nuclearización educativa. En los últimos años han disminuido las decisiones administrativas y curriculares en los centros educativos.

Inversión: el promedio de 4.3 por ciento del PIB en la asignación presupuestaria a la educación se corresponde con el promedio centroamericano; pero persisten las más bajas asignaciones por estudiante de la región. Hay señales de mejoría; pero es insuficiente y falta compromiso para acercar este presupuesto al 7% del PIB.

Nicaragua fue uno de los quince países de la región que participó en el tercer estudio regional comparativo y explicativo (TERCE), este fue realizado por la Unesco en 2014. Los resultados no fueron divulgados por las autoridades. Sin embargo, se obtuvieron a través de terceros; y organismos internacionales los utilizan para describir la situación del país.

“Tanto en lectura como en matemática, los niños nicaragüenses tienen un desempeño por debajo de la media regional”, dice el perfil educativo de Nicaragua del sistema de información de tendencias educativas en América Latina (Siteal).

Según el Siteal “en la República de Nicaragua, el tramo de escolarización obligatoria se extiende por siete años. Es el país de la región con menor cantidad de años, e incluso el único

en América Latina cuya estructura académica no incluye como obligatorio ningún año del nivel medio”.

A pesar de los esfuerzos que ha realizado el gobierno de Nicaragua, no ha logrado establecer en su totalidad una educación de calidad inclusiva, equitativa para primaria y secundaria; en el 2015 no se logró cumplir con los indicadores establecidos en el plan estratégico de educación (2011-2015) por cuanto los objetivos estratégicos establecidos en el mismo, quedaron rezagados en cuanto a calidad educativa. En el 2016 no se estableció ningún tipo de estrategias educativas dirigidas a la calidad, solo se continuó con las que quedaron pendientes en el 2015.

Calero, M. (2015), en el plan estratégico de educación se establece como indicador de calidad educativa el mejoramiento en los ambientes escolares, que se ha visto afectado, pues según el presupuesto general de la república 2015, solo logró una ejecución del 30.8 por ciento de las obras, este comportamiento se mantiene desde el 2011, que el porcentaje de ejecución no supera el 70 por ciento.

Calero, M. (2015), otro indicador de calidad es la formación docente, que según datos del ministerio de educación desde 2007-2009 el promedio de empirismo ha oscilado en 38 por ciento a nivel general, en la actualidad los promedios no han superado el 70 por ciento.

Nicaragua se encuentra en la posición 39 de 130 países en cuanto a su tasa de escolarización primaria, sin embargo ocupa el puesto 108 en cuanto a los estudiantes que logran sobrevivir en la educación elemental, de acuerdo al reporte de capital humano 2016, realizado por el foro económico mundial.

12.3.1. El gasto público en educación en Nicaragua 2014-2017

El gasto público en educación se puede definir como aquellos recursos monetarios, asignados o ejecutados, que la administración pública destina a los diferentes subsistemas de educación: básica y media; educación técnica y formación profesional; autonómico-regional; educación superior; y sistema extra escolar de educación.

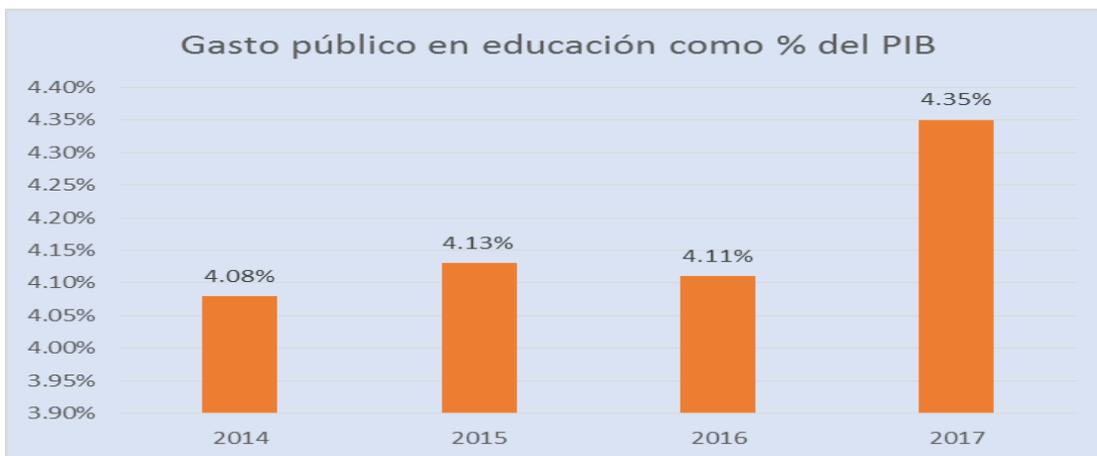
El gasto en educación es considerado la mejor inversión de una nación, porque permite alcanzar el bienestar social, nivelar las desigualdades económicas y sociales, acceder a mejores niveles de empleo, elevar las condiciones culturales de la población, ampliar las oportunidades de los jóvenes, entre otros beneficios.

La educación primaria sobresale entre las etapas educativas en las que más invierte el gobierno de Nicaragua, esto se debe a que es el único nivel de escolaridad obligatoria, y con mayor demanda en el país; en el 2014 se destinó dentro del presupuesto para este nivel la suma de C\$5,776.80 millones de córdobas (ver anexo gráfico 1), y para el 2017 el presupuesto alcanzo los C\$ 8,490.60 millones de córdobas. A la vez se destaca la inversión en el nivel de secundaria y de educación especial, en el 2014 el presupuesto para secundaria fue de C\$1,240.00 millones de córdobas y alcanzo su mayor inversión en el 2016 con C\$ 2,506.41, pero para el 2017 presento una disminución con C\$1,870.24, esto se debió a que el ministerio de educación no logro cumplir en su totalidad con los proyectos programados para el 2016, lo que compensa la programación para el siguiente año.

Durante el periodo 2014 al 2017, en Nicaragua el gasto público en educación como porcentaje del PIB ha incremento un 6.62%. Aunque el presupuesto educativo como porcentaje del PIB ocupa un nivel medio en Centroamérica, este se ha estancado a como se aprecia en (gráfico 1), no excede el 4% y la asignación por estudiante es la más baja en la región en todos los niveles educativos. El gasto público en educación en 2017 alcanzó el 4,35% del PIB, una subida 0,24 puntos respecto a 2016, en el que fue el 4,11% del PIB, una disminución de 0,02 puntos en comparación con 2015 que fue de 4,13% del PIB y este último representa una subida de 0,05 puntos en comparación con 2014 que fue de 4,08% del PIB.

En ese mismo periodo, el promedio per cápita de presupuesto educativo en educación primaria fue de C\$ 8,023, en educación secundaria de C\$ 3,593 y en educación especial de C\$ 65,980.

Gráfico 1. Gasto público en educación como porcentaje del PIB, 2014-2017

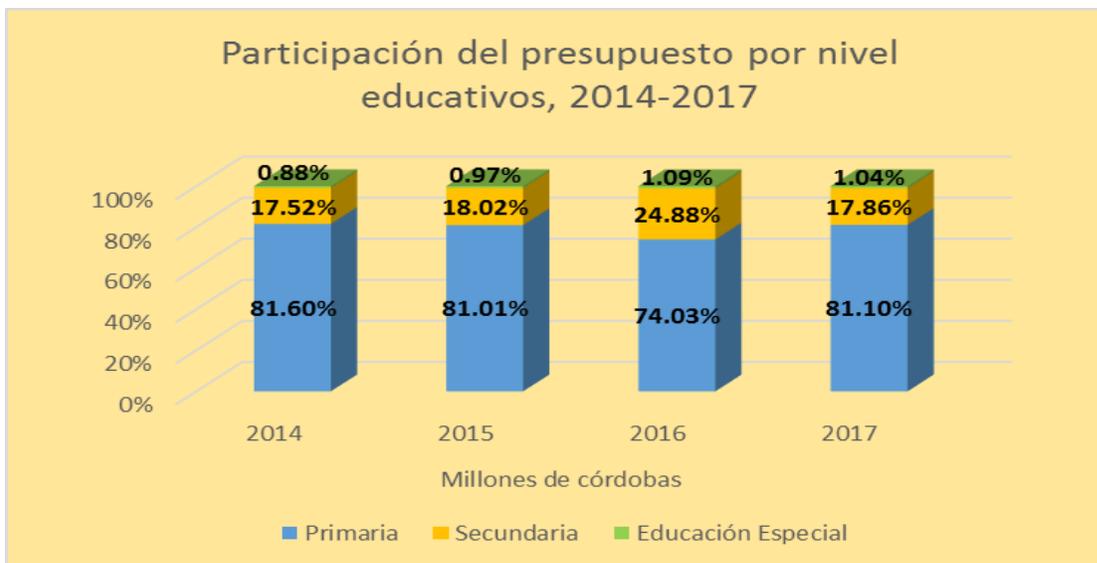


Fuente: elaboración propia con datos de la revista Datosmacro

La asignación presupuestaria en educación se ha mantenido en 4.3% del PIB, con todavía bastante por recorrer para llegar al recomendado 7%.

En términos de participación del presupuesto por nivel educativo durante el periodo 2014 al 2017 el cual ha tenido una tendencia creciente a como se muestra en (gráfico 2), la educación primaria sobresale con un promedio del 79.44%, en segundo lugar la educación secundaria con el 19.57% y por último la educación especial con un promedio del 1%.

Gráfico 2. Participación del presupuesto destinado a educación primaria, secundaria y educación especial, 2014-2017



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas del INIDE y CODENI

(Peralta J. M., 2015). Entre las recomendaciones realizadas por UNESCO a los países que formaron parte del plan para garantizar la educación para todos en el mundo (EPT), se sugiere destinar el 5.4% del producto bruto interno (PBI) a la educación. Si bien a nivel general los gobiernos latinoamericanos y caribeños están destinando más ingresos a este fin, Nicaragua apenas alcanzó a invertir el 3% para educar a su población.

En cuanto a infraestructura, en el 2016 se destinó un 20.7% más a esa área y al equipamiento escolar con respecto al 2015, ocupándose el 70% de ese capital en el mejoramiento de la infraestructura escolar existente de primaria y secundaria, según datos del presupuesto general de la república.

12.3.2. Historial de matrícula en Nicaragua influida por la estrategia educativa y los programas inclusivos.

En Nicaragua, el tramo de escolarización obligatoria se extiende por 7 años (ver anexo tabla 4). Es el país de la región con menor cantidad de años de escolaridad obligatoria e incluso el único en América Latina cuya estructura académica no incluye como obligatorio ningún año del nivel medio. El tramo de asistencia escolar obligatorio indica que a los seis años, todos los niños deberían estar concurriendo al primer grado del nivel primario.

En las modalidades educativas de primaria y secundaria en el 2014 se registró una matrícula 1358,288, fueron atendidos en 11,213 centros educativos (Ver anexo gráfico 2 y tabla 3), no se registró dato de cuantos maestros atendieron estos alumnos. En educación especial se matricularon 1398 alumnos, en este año se redujo el número de centros de atención a 25, de estos 25 públicos y dos privados. No se registró dato de número de maestros. (Anuario Estadístico INIDE, 2014, págs. 75,76).

Para el año 2015 la matrícula fue de 1334,307 en primaria y secundaria, maestros 40,351, centros habilitados fueron 11,372. Educación especial 1050, atendidos por 153 maestros, 27 centros educativos, dos privados. (Anuario Estadístico INIDE, 2015, págs. 75,76).

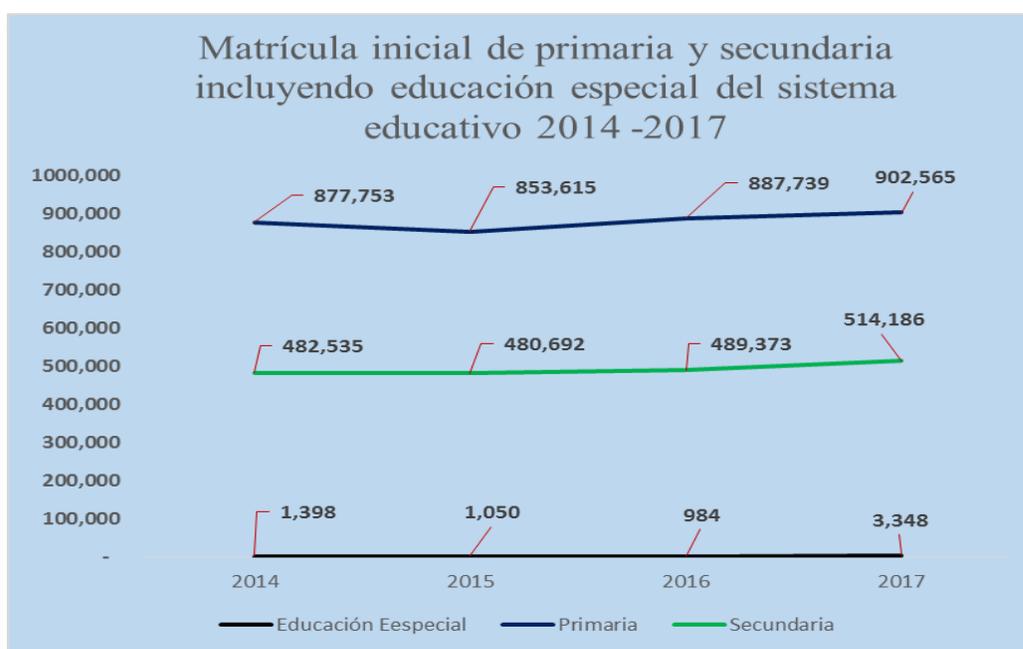
En el año 2016 se matricularon 1377,112 en primaria y secundaria, fueron contratados 42,702 maestros, se habilitaron 11,830 centros educativos. En educación especial se

matriculó 984, maestros 105, centros educativos 28, 26 públicos, 2 privados. (Anuario Estadístico INIDE, 2016, págs. 75,76).

El año 2017 se matricularon 1416,751 alumnos en primaria y secundaria, maestros 42,702, se habilitaron 12,852 centros educativos. En educación especial se matricularon 3348, atendidos por 105 maestros, centros educativos 56, 51 públicos, 5 privados (Anuario Estadístico INIDE, 2017, págs. 79,80).

El comportamiento ha sido creciente en todos los niveles educativos (Gráfico 3). Entre el periodo 2014 al 2017, en educación primaria se ha incrementado en un 3%, en educación secundaria un 7% y en educación especial un 40%.

Gráfico 3. Matrícula inicial primaria, secundaria y educación especial, 2014-2017



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas del INIDE y CODENI

De acuerdo al estudio TERCE, realizado en el año 2014 en 15 países latinoamericanos, el 61% de los estudiantes de 3° grado y el 70% de los estudiantes de 5° grado del nivel primario tiene un bajo desempeño en lectura. El 71% de los estudiantes de 3° grado y el 83% de los estudiantes de 5° grado del nivel primario tiene un bajo desempeño en matemática. Tanto en

lectura como en matemática, los niños nicaragüenses tienen un desempeño por debajo de la media regional.

Según datos de CODENI e INIDE, resaltan indicadores determinantes que ponen en manifiesto la situación educativa durante el 2014-2017, el primero corresponde a la aprobación en primaria que en promedio fue del 94.3% (ver anexo tabla 2), esto quiere decir que únicamente un poco menos del 6% de niños no aprobaron. No obstante, la aprobación en secundaria fue en promedio el 82.8% lo cual en comparación con primaria es un 11.5% menor y que aproximadamente 17 de cada 100 jóvenes en secundaria no aprueban el año.

Otro indicador corresponde a la permanencia, en educación primaria, el promedio corresponde al 92.5% (ver anexo tabla 2), mientras que secundaria la permanencia es del 88.7%, en este indicador la educación especial sobre sale con su 98.1%. Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre la gran cantidad de niñas, niños y jóvenes que abandonan sus centros educativos.

Un último indicador corresponde a la tasa neta de escolarización ajustada, esto es el número de estudiantes, en edad oficial de acuerdo al nivel educativo, de la población que corresponde a cada grupo. En educación primaria, se obtuvo un promedio del 92.3% y en educación secundaria un 79.1% (ver anexo tabla 2). Este indicador pone en manifiesto que la educación secundaria presenta una alta tasa de jóvenes con extra escolaridad de casi el 20%, esta situación es debida al elevando número de abandono y que luego retoman sus estudios, además del porcentaje bajo de aprobación.

Aun con los avances impulsados por el gobierno de Nicaragua en conjunto con el MINED de promover la educación inclusiva, todavía un porcentaje (41%) de niños, niñas y adolescentes, se encuentra sin recibir educación, el 19.1% cuenta una educación preescolar, y el 25.7% tienen una educación primaria. Esto significa que el 85.8% tiene una preparación menos que básica. Solamente el 2.7% ha cursado universidad y un 7% secundaria básica. (ODS 4, 2017. Educación Especial. CODENI, Nicaragua)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en esta tercera y última parte, la aplicación de la estrategia educativa y los programas inclusivos en Nicaragua presentan retos y

oportunidades que nos conlleva a que cada actor de la sociedad ponga un grano de arroz para el enfrentamiento de los mismos. Al analizar indicadores como el gasto en educación y la matrícula en los niveles educativos de primaria, secundaria y educación especial durante el periodo 2014 al 2017 nos trae a reflexionar sobre la vital importancia que tiene el hacer una distribución equitativa de los recursos económicos del país. Al mismo tiempo, es muy relevante hacer énfasis en la inversión de la formación y capacitación docente, puesto que el techo de la calidad de la educación lo constituyen estos últimos.

XIII. Conclusiones

Este trabajo cumplió con los objetivos de acuerdo al alcance establecido para este informe final de seminario de graduación.

Respecto al primer objetivo específico, “Identificar los programas relacionados a la estrategia educación de calidad que están orientados a garantizar la educación inclusiva y equitativa para primaria y secundaria en Nicaragua”. Se concluye:

Los programas inclusivos relacionados a la estrategia educativa son: atención educativa, inclusión educativa y consejería de las comunidades educativas, los cuales han permitido a los niños, niñas y adolescentes tener acceso a la educación en los centros de atención regular y especial. La estrategia educativa, debe asumir como principio rector el derecho a la educación a lo largo de la vida, concebir los niveles de la escolarización con la visión de garantizar la articulación de los diferentes niveles, etapas o modalidades y la articulación de todo el sistema con la sociedad.

Respecto al segundo objetivo específico, “Determinar la relación entre la estrategia educación de calidad y los programas que impulsa el gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva y equitativa en primaria y secundaria”. Se concluye:

La determinación de la relación de la estrategia educativa y los programas inclusivos y equitativos radica en la búsqueda de que el educando, independientemente del nivel alcanzado al momento de abandonar el sistema educativo, se lleve consigo una educación relevante para desenvolverse mejor en la vida y ser un ciudadano en el sentido pleno de la palabra. Esto significa, no solo una educación práctica, sino también una educación humanista y una formación ética.

Dicha relación muestran la relevancia que tienen los docentes formados y capacitados en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los niños, niñas y adolescentes en el tránsito de los diferentes niveles educativos, si no existe calidad docente no habrá educación de calidad en el país; al mismo tiempo resaltan la importancia del rol que juegan los padres y madres de familia en la matricula, permanencia y aprobación de sus hijos. La participación de los padres en la escuela conducirá a resultados positivos en los estudiantes.

Respecto al tercer objetivo específico: “Analizar la aplicación de la estrategia educación de calidad y programas impulsados por el gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva y equitativa en primaria y secundaria”. Se concluye:

La aplicación de la estrategia educativa y los programas inclusivos en Nicaragua presentan retos y oportunidades que nos conlleva a que cada actor de la sociedad ponga un grano de arroz para el enfrentamiento de los mismos. Al analizar los indicadores como el gasto en educación y la matrícula en los niveles educativos de primaria, secundaria y educación especial durante el periodo 2014 al 2017 nos trae a reflexionar sobre la vital importancia que tiene el hacer una distribución equitativa de los recursos económicos del país. Al mismo tiempo, es muy relevante hacer énfasis en la inversión de la formación y capacitación docente, puesto que el techo de la calidad de la educación lo constituyen estos últimos.

XIV. Recomendaciones

Ante las conclusiones anteriores, se realizan las siguientes recomendaciones.

Frente al objetivo específico uno, se recomienda a los estudiantes a ejercer firme su derecho a la educación, a formar parte de los programas inclusivos y equitativos que impulsa el gobierno de Nicaragua como son: atención educativa, inclusión educativa y consejería de las comunidades educativas, a través de ellos obtendrán un mayor acceso a la educación, valores positivos, que les ayudara a superarse y ser mejores ciudadanos.

Frente al objetivo específico dos, conscientes de la gran importancia que representan los programas educativos a la ejecución de la estrategia de calidad, se recomienda: La participación de los padres y docentes que funcionan como agentes protagonistas en respaldo de la calidad educativa. Los padres deben tener mayor integración en cuanto a la matrícula, permanencia y aprobación de los niveles educativo de sus hijos, solo así se lograra resultados positivos en los estudiantes; y los docentes de los niveles educativos en los que se basó esta investigación deben cumplir con los programas orientados por el ministerio de educación y asegurar el aprendizaje cognitivo de los niños, niñas y adolescentes que en ese momento

están bajo su tutela mientras estén en el centro educativo, que tomen iniciativa para seguirse profesionalizando y capacitando para transmitir sus conocimientos a las futuras generaciones, porque está claro que el techo de la calidad pedagógica de los maestros, es el techo de la calidad de aprendizaje de los estudiantes

Frente al objetivo específico tres, se recomienda: a los docentes, padres de familia, sociedad y comunidad poner en conjunto un grano de arroz para mejorar los retos y oportunidades de la aplicación de la estrategia educativa y los programas inclusivos; los docentes deberán promover alternativas para mejorar las matrícula y permanencia de los estudiantes, así como opinar hacia qué sectores debería estar dirigido la inversión en educación, ya que ellos son los que ven de manera directa, las necesidades y dificultades de los educandos. Se debe seguir fortaleciendo el derecho universal de la educación, permitiendo el acceso de esta a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, para cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible que es, “garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

XV. Bibliográfica

- Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (2011). *FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EUROPA – Retos y oportunidades*. Odense: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Alvarado, M. P. (30 de Junio de 2017). *Formación docente requiere cambios*. Obtenido de EL NUEVO DIARIO: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/432452-formacion-docente-requiere-cambios/>
- Ampie, S. (04 de 05 de 2016). *Educación en valores*. Recuperado el 2019 de 10 de 30, de LA PRENSA: <https://www.laprensa.com.ni/2016/05/04/opinion/2029215-educacion-en-valores>
- Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. (22 de Marzo de 2006). *LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*. Obtenido de Normas Jurídicas de Nicaragua: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99)
- Blanco, R. (24 de Mayo de 2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 15. Recuperado el 17 de Noviembre de 2019
- Bonilla, A. (23 de 12 de 2015). *Mined no cumple parámetros de calidad educativa en Nicaragua*. (M. Calero, Editor) Recuperado el 22 de 11 de 2019, de LA PRENSA: <https://www.laprensa.com.ni/2015/12/23/nacionales/1958607-1958607>
- Calero, M. (10 de 01 de 2017). *Calidad educativa sigue siendo una materia pendiente*. Obtenido de LA PRENSA: <https://www.laprensa.com.ni/2017/01/10/nacionales/2162698-calidad-educativa-sigue-siendo-una-materia-pendiente>
- Castillo, J. (26 de 4 de 2016). *Las metas escolares estan establecidas en las Rutas Educativas*. Recuperado el 26 de 11 de 2019, de LA PRENSA: <https://www.laprensa.com.ni/2016/04/26/nacionales/2025191-las-metas-escolares-estan-establecidas-en-las-rutas-educativas>
- CEPAL. (s.f). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 2 de 10 de 2019
- Datosmacro. (s.f). *Nicaragua: Economía y demografía*. Obtenido de Expansión / Datosmacro.com : <https://datosmacro.expansion.com/paises/nicaragua>

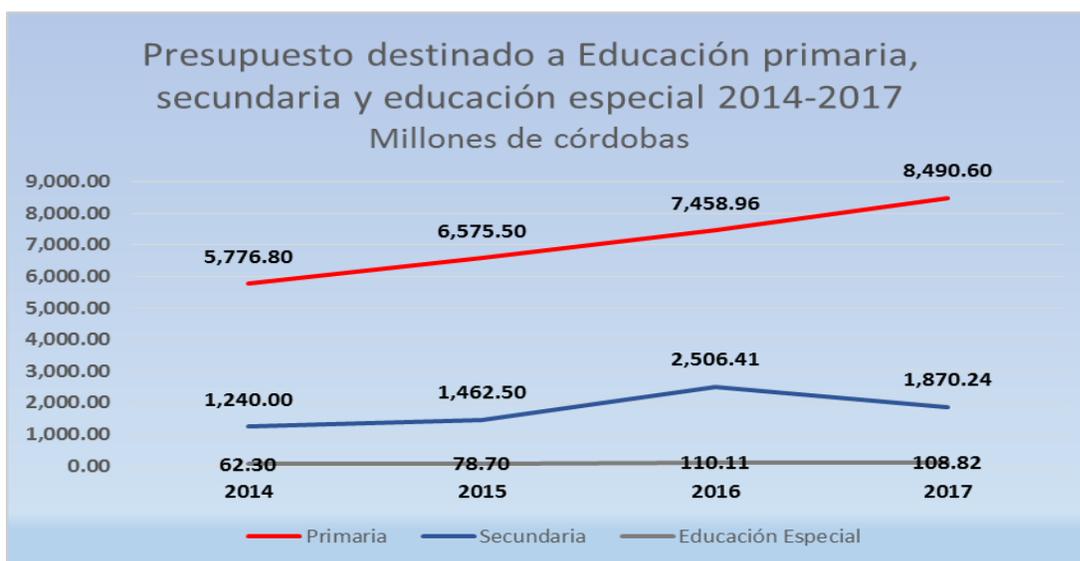
- Dirección Nacional de Bibliotecas INACAP. (2015). *Guía para citar textos y referencias bibliográficas según Norma de la American Psychological Association (APA) 6° edición.*
- División General de Currículo y Desarrollo Tecnológico. (2009). *DISEÑO CURRICULAR DEL SUBSISTEMA DE LA EDUCACION BÁSICA Y MEDIA NICARAGÜENSE.* Recuperado el 12 de 10 de 2019, de Ministerio de Educación Managua, Nicaragua.
- García. (2019). *Educación equitativa y de calidad.* Recuperado el 08 de 10 de 2019, de unicef para cada niño Nicaragua:
<https://www.unicef.org/nicaragua/educaci%C3%B3n-equitativa-y-de-calidad>
- Garnique, F & Gutierrez, S. (2012). *Educación básica e inclusión: un estudio derepresentaciones sociales.* México: magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (9), 577-593. Obtenido de Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación.
- Garnique, F. & Gutiérrez, S. (2012). *Educación básica e inclusión: un estudio de representaciones sociales.* México: magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (9), 577-593.
- Gil, R. L. (27 de febrero de 2017). *NICARAGUA: PADRES DE FAMILIA SE DESLIGAN DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.* Obtenido de LA PRENSA:
<http://www.laprensa.com.ni/2017/02/27/nacionales/2189571-padres-familia-se-desligan-la-educacion-hijos>
- Informe del Foro Educativo Nicaragüense . (2014). *Calidad y Equidad para el Desarrollo Humano.* Managua: EDUQUEMOS.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (Abril de 2016). *Anuario Estadístico 2014.* Recuperado el 5 de octubre de 2019, de INIDE.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (febrero de 2017). *Anuario Estadístico 2015.* Recuperado el 5 de octubre de 2019, de INIDE.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2019). *Anuario Estadístico 2016 .* Recuperado el 5 de 10 de 2019, de INIDE.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo INIDE. (Mayo de 2019). *Anuario Estadístico 2017.* Recuperado el 05 de Octubre de 2019, de INIDE.
- LA VOZ DEL SANDINISMO. (30 de 08 de 2016). *Gobierno Sandinista invierte más en educación primaria.* Recuperado el 21 de 10 de 2019, de LA VOZ DEL SANDINISMO: <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2016-08-30/gobierno-sandinista-invierte-mas-educacion-primaria/>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (s.f). *Metodología General para la Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.* Recuperado el 21 de 10 de 2019, de Dirección General de Inversiones Públicas: SNIP.

- MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ. (2016). *Capacitación de Alerta Temprana en las consejerías de la Comunidad Educativa y Consejerías Familiares*. Managua: MINED.
- Mora, E. V. (1 de marzo de 2018). Componentes de la educación de calidad. *Calidad educativa INEE*. (I. N. México, Entrevistador) México, México. Recuperado el 17 de diciembre de 2019, de <https://www.inee.edu.mx/componentes-de-la-educacion-de-calidad/>
- Näslund-Hadley, Meza, Arcia, Rápalo y Rondón. (2012). *Educación en Nicaragua: Retos y Oportunidades*. División de Educación: BID.
- Oficina Internacional de Educación. (10 de 08 de 2012). *Mejorando la educación inclusiva en Nicaragua*. Obtenido de UNESCO:
<http://www.ibe.unesco.org/es/noticias/mejorando-la-educaci%C3%B3n-inclusiva-en-nicaragua>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2015). *La FAO y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 30 de 09 de 2019, de FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. Obtenido de UNESCO.
- Peralta, J. M. (6 de mayo de 2015). *Nicaragua destina menos de un 3% del PBI a la enseñanza*. Recuperado el 14 de octubre de 2019, de Universia:
<https://noticias.universia.com.ni/educacion/noticia/2015/05/06/1124572/nicaragua-destina-menos-3-pbi-ensenanza.html>
- Peralta, J. M. (06 de mayo de 2015). *Nicaragua destina menos de un 3% del PBI a la enseñanza*. Obtenido de Universia:
<https://noticias.universia.com.ni/educacion/noticia/2015/05/06/1124572/nicaragua-destina-menos-3-pbi-ensenanza.html>
- PRONicaragua. (2017). *GUÍA DEL INVERSIONISTA 2017*. Recuperado el 20 de 10 de 2019, de Nicaragua ¡Crezcamos juntos!:
<http://pronicaragua.gob.ni/media/ckeditor/2017/02/10/guia-del-inversionista-2017docx.pdf>
- Ramírez, O. R. (31 de Marzo de 2017). *Informe Anual 2016*. Recuperado el 28 de octubre de 2019, de Managua: BCN.
- Ramírez, O. R. (27 de 03 de 2018). *INFORME ANUAL 2017*. Recuperado el 6 de 11 de 2019, de Managua:BCN.

- Roldán, M. J. (03 de 12 de 2015). *La importancia de la participación de los padres en la escuela*. Obtenido de Etapa Infantil: <https://www.etapainfantil.com/importancia-participacion-padres-escuela>
- s.a. (2011). *Plan Estratégico de Educación 2011-2015*. Recuperado el 2019 de 10 de 17, de MINED:
https://nicaragua.gse.upenn.edu/sites/default/files/uploads/11MINED_Plan_Estrategico_de_Education_2011-2015.pdf
- s.a. (Diciembre de 2017). *Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018 – 2021*. Recuperado el 30 de Septiembre de 2019, de Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- s.a. (2019). *Educación Especial Incluyente*. Recuperado el 08 de 10 de 2019, de MINED:
<https://www.mined.gob.ni/educacion-especial-incluyente/>
- s.a. (s.f). *Plan Nacional de Educación*. Recuperado el 06 de 11 de 2019, de Codeni:
http://www.codeni.org.ni/contenido/instrumentos_juridicos/educacion/politicas/pla_n_nacional_educacion.pdf
- s.a. (s.f). *Qué significa inclusión educativa*. Recuperado el 20 de 10 de 2019, de EDUCACIÓN INCLUSIVA: <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Tünnerman B, C. (06 de febrero de 2017). *Calidad de la educación y pobreza*. Recuperado el 05 de noviembre de 2019, de La Prensa:
<https://www.laprensa.com.ni/2017/02/06/columna-del-dia/2177054-calidad-de-la-educacion-y-pobreza>
- UNESCO. (2000). *Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Senegal: UNESCO 2000 Impreso en Francia ED-2000/WS/27. Recuperado el 08 de 11 de 2019
- Vogl, A. J. (s.f). *La importancia de los ODM para Nicaragua*. Recuperado el 2 de 10 de 2019, de NICARAGUA: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) Y EL PROGRAMA CON EL FMI.

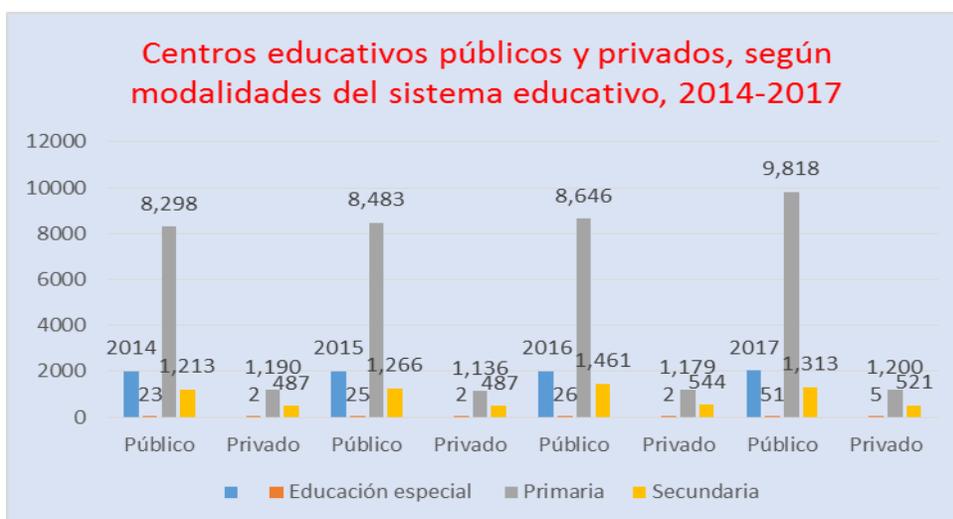
XVI. Anexos

Gráfico 1. Presupuesto destinado a educación primaria, secundaria y educación especial, 2014-2017



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas del INIDE y CODENI

Anexo 2. Centros públicos y privados, según modalidades del sistema educativo, 2014-2017



Fuente: elaboración a partir de estadísticas del INIDE

Tabla 1. Evolución de la inversión en educación básica y media por programas 204-2017

Programa	2014	2015	2016 ejecutado	2017
Formación y desarrollo profesional docente	20%	15%	16%	16%
Educación primaria	67.0%	66.8%	65.2%	65.1%
Educación secundaria	14.4%	14.8%	14.7%	14.3%
Educación especial	0.7%	0.8%	0.9%	0.8%
Alfabetización y educación de adultos	2.6%	1.8%	1.6%	2.1%

Fuente: Iepp en base a informes de liquidación del PGR 2014-2017

Tabla 2. Indicadores de aprobación, permanencia y tasa de escolarización ajustada en primaria, secundaria y educación especial 2014-2017.

Indicador	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de aprobación en educación primaria	91,0	94,2	96,1	96,0
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	83,0	80,9	80,9	86,5
Porcentaje de permanencia en educación primaria	92,0	96,7	92,0	89,3
Porcentaje de permanencia en educación secundaria	86,0	90,2	90,2	88,2
Porcentaje de permanencia en educación especial	99,0	99,0	99,0	95,4
Tasa neta de escolarización ajustada en educación primaria	92,0	90,6	92,8	93,9
Tasa neta de escolarización ajustada en educación secundaria	81,0	77,8	77,8	79,7

Fuente: elaboración a partir de estadísticas de CODENI e INIDE 2014-2017

Tabla 3. Personal docente según modalidades educativas, 2014-2017

Personal docente según modalidades educativas, 2014-2017				
Modalidad educativa	2014	2015	2016	2017
Educación especial	ND	153	105	105
Educación primaria	ND	28,337	30,791	30,791
Educación secundaria	ND	11,861	11,911	11,911

Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas del INIDE

TABLA 4. Equivalencias en los niveles educativos establecidos en la Ley Nacional de Educación y la Clasificación Normalizada de la Educación* (1997). Tramos de escolarización obligatorios, Nicaragua 2016.

	EDAD																	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
ESTANDARIZACION	NI	NI	NI	NI	NI	NI	P	P	P	P	P	P	M	M	M	M	M	
TRAMO DE ESCOLARIZACION OBLIGATORIA						OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL						
DENOMINACION ORIGINAL DEL NIVEL	Inicial						Primaria						Secundaria					

Fuente: SITEAL con base en [Ley General de Educación Decreto N° 582 del año 2006](http://www.sipi.siteal.org/sites/default/files/sipi_normativa/nicaragua_ley_nro_582_2006.pdf) y UIS UNESCO

Tabla 5. Verbos utilizados en esta investigación



UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
 DECANATO DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA
 COORDINACIÓN DE PASANTIAS



IDENTIFICACION DE LOS TIPOS DE INVESTIGACION

VERBOS DE ACCION	TIPOS DE INVESTIGACION	
Clasificar	Descriptivo	Exploratorio
Definir	Descriptivo	Exploratorio
Describir	Descriptivo	Exploratorio
Identificar	Descriptivo	Exploratorio
Demostrar	Descriptivo	Exploratorio
Especificar	Descriptivo	Exploratorio
Caracterizar	Descriptivo	Exploratorio
Analizar	Descriptivo	Exploratorio
Determinar	Descriptivo	Exploratorio
Registrar	Descriptivo	Exploratorio
Desarrollar	Descriptivo	Proyecto Factible
Efectuar	Descriptivo	Proyecto Factible
Ejecutar	Descriptivo	Proyecto Factible
Ejercitar	Descriptivo	Proyecto Factible
Formular	Descriptivo	Proyecto Factible
Construir	Descriptivo	Proyecto Factible
Programar	Descriptivo	Proyecto Factible
Diseñar	Descriptivo	Proyecto Factible
Elaborar	Descriptivo	Proyecto Factible
Proponer	Descriptivo	Proyecto Factible
Diferenciar	Correlacional	
Relacionar	Correlacional	

Fuente: Jesús León Subero

❖ Preguntas directrices para la elaboración de esta investigación

Objetivo específico 1: Identificar los programas relacionados a la estrategia educación de calidad que está orientada a la educación inclusiva, equitativa para primaria y secundaria en Nicaragua.

1. ¿Qué es la educación de calidad y su importancia?
2. ¿Qué es educación inclusiva?
3. ¿Qué es educación equitativa?
4. ¿De qué manera la Estrategia Educación de Calidad promueve la educación inclusiva, equitativa en primaria y secundaria?
5. ¿Qué programas que implementa el Gobierno de Nicaragua a través del MINED, están orientados hacia la educación inclusiva equitativa de calidad en primaria y secundaria?
6. ¿Cuál es la función del Manual Descriptivo de Cargos en las Escuelas de Educación Especial?
7. ¿Cuál es el propósito de la creación del Manual de Normas y Procedimientos de las Escuelas de Educación Especial?
8. ¿Cuál fue la guía para elaborar el Currículo Básico Nacional y con qué objetivo se elaboró?

Objetivo específico 2: Justificar la relación entre la estrategia educación de calidad y los programas que impulsa el gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva, equitativa en primaria y secundaria

1. ¿Cuál es el fin de la Estrategia Educación de Calidad?
2. ¿Cuáles son los temas estratégicos por los cuales se rige la Estrategia Educación de Calidad?
3. ¿De qué manera la calidad de los docentes formados influye en la educación de calidad de niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria?
4. ¿Qué desafíos enfrenta el Gobierno de Nicaragua para alcanzar una educación inclusiva y equitativa de calidad?
5. ¿Cuáles son las políticas de educación que ha implementado el Gobierno de Nicaragua y que están vigentes, periodos 2014-2017?
6. ¿Cuál ha sido el porcentaje de matrícula de niños, niñas y adolescentes en primaria y secundaria en Nicaragua, periodos 2014-2017?
7. ¿Cuál es el porcentaje de inversión en educación primaria, secundaria y educación especial que destina el Gobierno de Nicaragua en los períodos 2014-2017?

8. **¿Qué organizaciones no gubernamentales promueven la educación inclusiva y equitativa de calidad en primaria y secundaria?**
9. **¿De qué manera un ambiente digno y adecuado puede favorecer la permanencia y el aprendizaje en niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria?**
10. **¿Cómo una educación de calidad favorece al desarrollo económico del país?**
9. **¿Qué agentes intervienen para lograr que se dé una educación inclusiva, equitativa de calidad para primaria y secundaria en Nicaragua?**

Objetivo específico 3: Constatar la efectividad de los programas y estrategia educación de calidad impulsados por el gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva, equitativa en primaria y secundaria

1. **¿Qué tan efectivos han sido los programas implementado por el Gobierno de Nicaragua para lograr la educación inclusiva, equitativa de calidad en primaria y secundaria?**
2. **¿Cuáles son los indicadores para medir la efectividad de los programas implementados por el Gobierno de Nicaragua para lograr la inclusión, equidad en primaria y secundaria en los periodos 2014-2017?**
3. **¿Qué logros ha tenido el Gobierno de Nicaragua en cuanto a educación inclusiva, equitativa de calidad en primaria y secundaria en los periodos 2014-2017?**